UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR
FACULTAD DE DERECHO, C. POLÍTICAS Y SOCIALES

Tacuary esquina Palma – Telef.: (0786) 230.098 -231462 *Pilar – Paraguay.*

RESOLUCION Nº 374/2.010

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONCURSO DENOMINADO "SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS INFORMATICOS LOTE 4" REALIZADO POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR A TRAVES DE LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA.

Pilar, 08 de julio de 2.010

VISTO:

El Llamado a Contratación Directa Nº CD-05/10 **"Servicios de Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos"**.-

El Acta de Apertura de Ofertas y el Informe de Evaluación elevado por la Coordinación General de la Unidad Operativa de Contratación de esta Institución, y,

CONSIDERANDO:

Que, la Coordinación General de UOC, en su carácter de encargada de ejecutar los procedimientos de planeamiento, programación, presupuesto y contratación de la Institución, fundamenta;

Que, el Pliego de Bases y Condiciones del Llamado CD Nº 05/10 **"Servicios de Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos"** establece que se debe adjudicar por Lotes los servicios solicitados.-

Que, el estudio comparativo de las ofertas, realizado por el Comité de Evaluación, resulta conveniente adjudicar la Contratación Directa Nº 05/2010 Servicios de Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos Lote 4" a la Empresa **"SERVICOM" del señor Daniel Elías Servín Céspedes, con C.I. Nº 3.358.978 y RUC: 3.358.978-0** considerando que cumple a cabalidad con los requerimientos técnicos y legales exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones.-

Que, la adjudicación propuesta por el Comité de Evaluación se adecua plenamente a lo dispuesto en el Art. 28° de la Ley 2051 "De Contrataciones Públicas", concordante con el Art. 63° del Decreto Nº 21909/03.-

EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO, CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES

RESUELVE

FACULTAD DE DERECHO, CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES – UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR

Art. 1°) Adjudicar el Llamado a Contratación Directa N° 05/2010 **"Servicios de Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos Lote 4"**a la Empresa **"SERVICOM" del señor Daniel Elías Servín Céspedes, con C.I. N° 3.358.978 y RUC: 3.358.978-0**, a través de un Contrato; según se detalla:

LOTE	UNIDAD RESPONSABLE	MONTO TOTAL MINIMO	MONTO TOTAL MAXIMO
4	FACULTAD DE DERECHO, C. POLITICAS Y SOCIALES - UNP	4.790.000	6.885.000
	TOTAL ADJUDICADO	4.790.000	6.885.000

Art. 2°) Imputar los pagos correspondientes al **Rubro 240 – Gastos por Servicios de Aseo, Mantenimiento y Reparaciones,** con **F.F 30** (Recursos Institucional) previstos en el Presupuesto de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales de la UNP para el Ejercicio Fiscal año 2010.-

Art. 3°) Encomendar a la Unidad Operativa de Contrataciones a remitir los antecedentes pertinentes a la Dirección Nacional de Contrataciones Pública para los fines que hubiere lugar.

Art. 4°) Comuníquese a quienes corresponda, registrar y cumplido archivar.

Lic. María Teresa Quintana
Secretaria
F. Derecho, C. Políticas y Sociales

FACULTAD DE DERECHO, CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR

Prof. Dr. Víctor H. Encina Silva
Decano
F. Derecho, C. Políticas y Sociales